



¡DESPIERTA EL CAMBIO! TU ACCIÓN, NUESTRA TRANSFORMACIÓN

Cada día trae su afán. Hay afanes que surgen a causa de la forma en cómo está dirigida nuestra sociedad: El barrio sin acueducto; los medicamentos que no están cubiertos en tu plan de salud; la deuda que no te quieren pagar.

Te propongo una solución: Exige a la Alcaldía de dónde vives que construya el acueducto; exige a tu aseguradora de salud que te autoricen la entrega de los medicamentos que necesitas; y sí, cobra tu deuda.

Es usual que cuando se exige algo con palabras las personas no tienden a cumplir, sino que lo manejan a la ligera. “Qué diga lo que quiera, yo hago lo que quiera.” piensan.

Resulta que cuando llevamos nuestra voz a las letras le damos fuerza. Dentro del territorio de Colombia las letras tienen fuerza. Tanto así que

la Constitución Política incluyó el derecho de toda persona a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades públicas, e incluso ante particulares (lo encuentras en el artículo número 23).

Así que exige. Y hazlo por escrito.

No hace falta que imprimas papeles. Hoy puedes enviar tu exigencia o petición directamente al correo electrónico de esa persona o entidad e incluso a través del WhatsApp o del Facebook. Lo complejo en ocasiones es averiguar ese e-mail, o el número de WhatsApp de la oficina o funcionario.

Para hacértelo fácil hemos creado una herramienta que te ayuda a construir peticiones de forma rápida y sencilla.



gendocu

Le hemos llamado “**gendocu**” porque es un Generador de Documentos con potenciales efectos jurídicos. Decimos “potenciales” porque si no lo presentas o no lo envías pues no ocurre nada. La magia ocurre cuando lo envías. Cuando ejerces tu ciudadanía.

Puedes utilizar la herramienta **gendocu** ingresando desde tu celular o computador a través del navegador (Google Chrome, por ejemplo) al enlace: <https://murgascarrillo.com/gendocu>

A quien le envíes la solicitud tendrá quince (15) días hábiles (no cuentes los sábados, domingos y festivos) para darte una respuesta.

Y no una respuesta por “salir del paso”, sino que debe atender cada una de las peticiones que hagas, debe ser completa. Si pides un parque y un puesto de salud para tu vereda, y sólo te dan razón del parque, la respuesta está incompleta. La respuesta también debe resolver “de fondo”

lo que pides. Si pediste que fuese arreglado el alumbrado público de tu cuadra y te responden que lo van a reparar, pero nunca lo hacen, la respuesta no resolvió el fondo del asunto.

Si no te responden, uy. Se arriesgan a ser demandados en un proceso de Tutela, a ser arrestados unos días, a ser multados e incluso a perder su empleo si son servidores o funcionarios públicos. Entre más le exijamos a las entidades más les acostumbramos a cumplir.

La invitación general es a pedir. A pedir todo lo que necesite tu comunidad. Pide sin miedo. Pide con la majestad del poder soberano.

En caso de que tengas dudas o te surjan problemas relacionados con esto que te he contado, comunícate con nuestro equipo a través del botón de WhatsApp que está al final de la página de gendocu.

Si quieres que tu comunidad, barrio u asociación aprenda a usar la herramienta y potencien sus habilidades ciudadanas estamos preparados para impartir talleres y/o capacitaciones.

¡Felices solicitudes!



**CARLOS
MURGAS**